



URBANISMO FEMINISTA Y PROYECTO URBANO POPULAR Tres casos comparados en Argentina y Chile

Feminist Urban Planning and popular urban projects.
Three compared cases in Argentina and Chile

Anabella Roitman, Paz Segade, Griselda Maciel, Paula Jeria Tapia

*FADU, Facultad de arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Argentina
anabellaroitman@gmail.com*

RESUMEN

El abordaje multisectorial del *Urbanismo feminista* ha logrado impulsar nuevas formas de para la intervención en el diseño y gestión de la ciudad, desplegando numerosas *Buenas Prácticas* en diversos territorios. Bajo esa premisa, este trabajo propone un análisis comparado de tres casos de proyectos urbanos para el hábitat popular en Chile y Argentina: el Barrio Intercultural “Comunidad de cambio”, (2011 - 2016) en San Martín de los Andes; el Barrio “Alto comedero” (2003 - 2014) en San salvador de Jujuy, y el Barrio “Maestranza” (2020 - 2022) en Estación central, Santiago de Chile.

El diagnóstico de los roles desplegados por las personas involucradas, las tipologías urbanísticas y edilicias realizadas, y las formas de organización utilizadas, apuntó a verificar el grado de asociatividad de cada caso respecto a las ideas teóricas del Feminismo dentro de la disciplina urbanística. Se trabajó a partir del fichaje individual de cada caso a través de 6 categorías clave (Contexto, Objetivo, Actores, Estrategia, Impacto, y Rasgos de *Urbanismo Feminista* en el caso).

Palabras clave: *Urbanismo Feminista, Hábitat popular, Proyecto urbano, Argentina, Chile.*

Bloque temático: 1. Ciudad y Proyecto.

Temas: Tema 2. Riesgo, vulnerabilidad y resiliencia.

ABSTRACT

The multisectoral approach of Feminist Urbanism has managed to promote new forms of intervention in the design and management of the city, deploying numerous Good Practices in various territories. Under this premise, this work proposes a comparative analysis of three cases of urban projects for the popular habitat in Chile and Argentina: the Intercultural Neighborhood "Community of change", (2011 - 2016) in San Martín de los Andes; the "Alto Comedero" Neighborhood (2003 - 2014) in San Salvador de Jujuy, and the "Maestranza" Neighborhood (2020 - 2022) in Central Station, Santiago de Chile.

The diagnosis of the roles played by the people involved, the urban and building typologies carried out, and the forms of organization used, aimed at verifying the degree of associativity of each case with respect to the theoretical ideas of Feminism within the urban discipline. We worked from the individual signing of each case through 6 key categories (Context, Objective, Actors, Strategy, Impact, and Traits of Feminist Urbanism in the case).

Keywords: Feminist Urbanism, popular habitat, urban project, Argentina, Chile.

Thematic clusters: 1. City and Project.

Topic: 2. Risk, vulnerability and resilience.

Introducción

El planeamiento urbano no es neutro, está inserto en un sistema patriarcal, que se refleja en el modo en que se vivencian las ciudades, donde los derechos de las personas se ven afectados según su rol asignado en el sistema sexo - género, y paralelamente, según el lugar que ocupan en los distintos estratos sociales. Como consecuencia de esta doble opresión de género y social, muchas personas son sistemáticamente desplazadas de los centros urbanos, viéndose como el desarrollo de la vida cotidiana, el acceso a la vivienda, y las posibilidades laborales se acotan notablemente en especial para las mujeres, que representan al 70% de las personas pobres en el mundo, según datos de Naciones Unidas.

Ante esta situación, en las ciudades latinoamericanas surgen iniciativas comunitarias que a través de la organización popular y la autogestión han logrado desarrollar hábitats dignos, con proyectos urbanísticos paradigmáticos y alternativos, en los cuales es posible detectar a su vez rasgos asociables a la noción de *Urbanismo Feminista* (Roitman, Anabella Spinelli, Sofia y Poza Lopez, Cristina, 2020), incluso cuando las experiencias no lo hayan expresado abiertamente bajo este término durante su periodo de gestión, ni hayan referido a otros conceptos habitualmente asociados a este, como el de *Ciudad Cuidadora* (Valdivia, Blanca, 2018), *Ciudadanía* (Marugán Pintos, 2017) , entre otros.

Metodología aplicada

En la investigación se trabajó en 3 instancias: la realización de un marco conceptual que aborda los conceptos de Urbanismo Feminista, Hábitat Popular y Proyecto urbano; la realización de fichajes individuales de 3 casos de estudio, que fueron analizados en 6 categorías clave, y la realización de una matriz comparativa transversal que permitió poner en relación los casos, detectar puntos en común, destacar particularidades, entre otras acciones . Las categorías analizadas abordan los siguientes temas:

1. *Contexto*: esta sección condensa la coyuntura política, social, económica y cultural que dio lugar al desarrollo de cada caso de estudio.
2. *Objetivo*: en este apartado se sintetiza el escenario deseado a partir de la necesidad detectada.
3. *Actores*: en esta sección se pueden identificar los roles y articulaciones entre las diversas contrapartes que formaron parte del caso de estudio.
4. *Estrategias*: en esta sección se desagrega el modelo de gestión desplegado y diseñado para llevar adelante el objetivo definido.
5. *Impacto*: aquí se agrupan los hitos logrados a partir de la concreción del caso.
6. *Rasgos del Urbanismo Feminista*: finalmente esta sección propone una síntesis de las anteriores, a la vez que refuerza, vincula y destaca los rasgos en los cuales el caso analizado es posible de ser asociado con el concepto eje de la investigación.

Marco conceptual

La *Perspectiva de Género* es entendida en esta investigación como una herramienta metodológica para lograr un tipo de diagnóstico que sea situado, participado, y refleje la diversidad interseccional de las personas involucradas en los procesos y proyectos analizados. Esta herramienta es crucial para poder luego, a partir de los datos obtenidos, diseñar estrategias, desde un posicionamiento político determinado (Roitman, Anabella, 2020). En el caso del *Urbanismo feminista*, este posicionamiento apunta a la reversión del capitalismo y sus prioridades actuales en las formas de hacer ciudad, hacia un enfoque que se centre en la experiencia cotidiana de todas las personas, dando voz igualitaria a estas, a la vez que diseñando respuestas eficaces para sus

necesidades, hacia la posibilidad a su vez de aumentar sus autonomías físicas, económicas y políticas (CEPAL 2011). Para el contexto latinoamericano es preciso considerar además su condición de desigualdad estructural:

...Los principales desafíos de la mayoría de las mujeres de América Latina en las ciudades están atravesados por los temas críticos que presenta la región. La desigualdad es la primera paradoja que debemos señalar. En una región en la cual todos los indicadores han mejorado en la última década, en la cual se ha disminuido significativamente la pobreza (promedios según CEPAL de 46 a 24%), se ha incrementado el número de mujeres en situación de pobreza. (Isabel Pascual. Entrevista a la arq. Ana Falú, 2015).

Respecto a la noción de *Proyecto Urbano Popular*, primeramente el *Hábitat Popular* se define como un fenómeno que es resultado de las relaciones entre espacio social, hábitat y territorio, en una determinada sociedad y tiempo:

“Si estamos frente a una sociedad occidental capitalista, el hábitat popular existe en tanto existan relaciones de fuerzas asimétricas entre la configuración del espacio social habitable en un determinado territorio. Por lo tanto, no en todas las sociedades capitalistas existe necesariamente el hábitat popular, sino que este modo de habitar es particular de una sociedad forzosamente desigual entre sectores apoderados y sectores desposeídos, siendo para éstos últimos el hábitat popular el modo de existencia en el territorio. El hábitat popular es y ha sido la forma en que habitan los pobres, los sectores desposeídos de acceso a la tierra, urbanización, infraestructura, trabajo, equipamiento, etc”. (Miranda Gassull, Virginia, 2017).

En relación a las instancias proyectuales propiamente dichas, en un contexto de hábitat popular:

“...el proyecto urbano debe plantearse no sólo como la respuesta lineal a su demanda de origen, en principio la mejora sustancial en las condiciones de urbanidad de los vecinos... sino que debe entenderse siempre como una oportunidad de afectación integral del entorno trascendiendo sus límites estrictos. Las escalas urbana y regional, serán siempre directa o indirectamente afectadas por la esperada transformación del barrio propiamente dicho... implicará siempre la reflexión acerca de un nuevo status para la estructura general que lo contextura”...(Fernández Castro 2010).

Síntesis de los casos analizados

Barrio Intercultural “Comunidad de cambio”, año 2011. San Martín de los Andes, Argentina

El barrio es el resultado de la articulación entre una organización “vecinos sin techo”, y la comunidad mapuche Lof Curruhuinca, en reclamo de un territorio ancestral de este pueblo originario patagónico. En 2009 la organización desarrolla y presenta un proyecto de ley que se sanciona en 2011, logrando así la restitución de 400 hectáreas. Este hito permite desarrollar un proyecto barrial que se propone ser medioambientalmente sustentable, de propiedad colectiva y con distribución igualitaria de las viviendas para ambas organizaciones. Así, el proyecto urbano diseñado se adaptó a la topografía y condiciones ambientales preexistentes del terreno, y priorizó evitar la impermeabilización del suelo, para lo cual resolvió preservar 50% de este sin urbanizar. Entre 2014 y 2019 se construyeron unas 100 viviendas, a través de un modelo propio: “vivienda semilla” ampliable, con materiales alternativos, y de rápida construcción. Se definió que todas las familias deberían participar del proceso de construcción para ser beneficiarias. Se creó un equipo técnico interdisciplinario donde las personas se capacitaron, y se definieron rotaciones en los roles y tareas entre mujeres y varones (estas capacitaciones en oficios abrieron a su vez nuevas posibilidades laborales). Paralelamente, a través de negociaciones con la administración pública, se gestionaron fondos para iniciar la construcción de un equipamiento de usos múltiples, un centro de fabricación en madera y de metal, proyectos de producción agroalimentaria con huertas y de agroturismo. Para el año 2022 el total de viviendas era de 117 y el proyecto continúa en ejecución en la actualidad.

Este modelo es un referente que plantea el diseño, la planificación y la ejecución de manera colectiva y autogestiva a través de un proceso constante, priorizando el reconocimiento de la organización de forma identitaria y la sustentabilidad como eje del proyecto de urbanización.



Figura 1. Barrio intercultural “comunidad de cambio”. San Martín de los Andes, Argentina. Fuente: Sitio web produccionsocialhabitat / Entrevista a miembros de la organización - marzo 2023.

Barrio “Alto comedero”, años 2003 - 2014, San Salvador de Jujuy, Argentina.

Este barrio se crea desde la organización popular en la provincia de Jujuy. La *Tupac Amaru* es una organización de trabajadores desocupados, que reclamaba y negociaba asistencia social y alimentaria con agentes estatales, en un contexto de fuerte crisis económica que atravesó la Argentina en la década del 1990. En el año 2003 la administración pública nacional despliega el denominado “Plan Federal” de emergencia habitacional para la construcción de viviendas, que apuntaba a la articulación con los movimientos sociales de cada provincia y municipio del país. En este contexto la *Tupac Amaru* se consolida como cooperativa, proporcionando trabajo, salud y educación a gran parte de la población de la provincia. Bajo el lema de “Organización Bienestar” con un “Anclaje territorial, una red de bienes, servicios y derechos para sus miembros, sentido de pertenencia colectivo -por medio de retóricas movimientistas y/u otras-, y un proyecto de futuro” (Tabbush y Caminotti, 2015) se contempló no sólo la construcción de viviendas sino también la creación de espacios para educación, salud, de recreación y derechos en las áreas de trabajo.

En el proceso de ejecución del barrio se abordaron las desigualdades de género en el terreno de la política, la organización del trabajo y de los cuidados, con participación equivalente de mujeres y varones. Se proveyó a su vez de espacios físicos para el cuidado de las infancias, con gran amplitud horaria. El modelo de gestión desplegado fomentó la incorporación de mujeres en roles históricamente masculinizados: El trabajo asalariado en rubros no tradicionales como la construcción de viviendas aparece como llave para ganar autonomía y aportar al desarrollo de la organización, que requiere del trabajo intensivo de sus integrantes en cooperativas y fábricas:

“El trabajo asalariado mejoró la vida de las mujeres por el solo hecho de haberles dado el trabajo, la salud, la educación. Esto amplía libertades. Por ejemplo la libertad de vivir solas con sus hijos sin seguir sometidas a un hombre, la libertad de hablar en las asambleas y plantear lo que le parece que está de acuerdo o no. Y todas las libertades que se amplían en un sistema capitalista cuando detrás del trabajo está el dinero.” (Tabbush y Caminotti, 2015)

Durante el periodo 2003 - 2014 en *Alto Comedero* se ejecutaron 3.000 viviendas de propiedad colectiva, y fábricas (metalúrgica, de bloques y adoquines, de muebles de caño y textil) que permitieron sostener el desarrollo habitacional y generar trabajo y capacitación en oficios. Se construyó una escuela primaria, secundaria y una guardería infantil ante la necesidad de las madres trabajadoras, Un polideportivo, un parque acuático, un centro cultural con cine, un centro de salud y un centro modelo integral de rehabilitación.



Figura 2. Barrial Tupac Amaru Fuente: (Organización Barrial Tupac Amaru, 2006)

Barrio “Maestranza”, año 2020 - actualidad. Estación central, Santiago, Chile

En Chile, a fines de la década de 1980, surge el movimiento UKAMAU, nombre en Aymara que significa "Así somos". Es un espacio político en respuesta a la dictadura de Pinochet emplazado en una casa ubicada en cercanías a la Estación Central de FFCC. UKAMAU está en articulación principalmente con jóvenes y movimientos estudiantiles y desarrolla iniciativas comunitarias (ollas comunes talleres, radios y otras). En la década de los 2000 realizan una encuesta que identificaba a la vivienda como una de las principales necesidades de las y los miembros de este espacio. Se organiza entonces el *comité de vivienda* con 400 de socios y 7 mujeres dirigentes (Doris Gonzalez Lemunao, 2021). Comienza un camino de carácter colectivo, con perspectiva socialista. UKAMAU Se denomina como un colectivo de "trabajadoras y trabajadores sin casa por el Derecho a la vivienda, el barrio, la ciudad para una vida buena para nuestra familia y el país" (UKAMAU, 2020), definición que mantienen hasta la actualidad.

En 2011 el grupo gestiona con la administración pública nacional el compromiso de venta de unos terrenos pertenecientes al ferrocarril (2,5 has), y en 2020 inician la construcción colectiva y participativa del “Barrio Maestranza”. El proyecto cuenta con 468 familias integradas, además de acceso de espacios de cuidados hacia el centro del barrio, delimitación de zonas peatonales y espacio de reuniones comunitarias. En cuanto al proyecto urbano, propone bloques de vivienda multifamiliar en edificios de densidad media, y contempla 462 viviendas de 62 m² (generalmente las viviendas sociales estatales tienen 7m² menos). Los 3 claustros generados recomponen la noción de manzana y línea oficial, a la vez que proponen frentes interiores “patios” conectados en altura con generosas pasarelas y núcleos verticales. Además, se incorporan equipamientos para la reunión del Movimiento UKAMAU y de cuidados fundamentales.



Figura 3. Barrio Maestranza, 2020. Composición. Fuente: (UKAMAU + Oficina FCV, 2021)

Síntesis de los hallazgos obtenidos

A - En relación a Contexto

En los tres proyectos el problema habitacional es troncal para la organización popular, gestión del suelo y ejecución de viviendas. Todos los casos cuentan con una base comunitaria empoderada y una masa crítica que les permite instalar en agenda las demandas. Respecto al origen de los suelos a urbanizar, tanto en *Alto comedero* como en *Maestranza* se consiguen terrenos de propiedad fiscal, mientras que en el *Barrio Intercultural* se recuperan las que originalmente pertenecían al pueblo Mapuche.

B - Respecto a los Objetivos

Los tres casos apuntan al desarrollo de proyectos urbanos de hábitat en los cuales se trasciende la necesidad de vivienda como único objetivo, para desplegar estrategias del acceso al suelo urbano hacia la creación de nuevos barrios, que contemplen la construcción de espacios comunes, infraestructuras colectivas, plazas, etc. Estas estrategias contemplan a su vez el diseño, validación de normas propias de cada comunidad, y la integración social a familias, pensadas desde las necesidades propias de los movimientos populares, y autogestionadas.

C - En relación a Actores involucrados

Las articulaciones que se produjeron en relación a los movimientos sociales (Vecinos sin techo y Lof Curruhinca, Tupac Amaru, Movimiento UKAMAU), y las áreas de la administración pública a escala nacional, provincial y local en cada caso, poseen particularidades propias de la condición situada de cada experiencia. Sin embargo, las 3 experiencias coinciden en haber obtenido financiamiento nacional, mientras que algunas de ellas también lograron lo propio a escala local. Los 3 casos a su vez coinciden en haber articulado con colaboradores no gubernamentales, independientes, profesionales de la arquitectura y la ingeniería, etc. para dar apoyo técnico para el diseño, la gestión, el desarrollo del proyecto y la construcción. Las comunidades y movimientos estuvieron presentes en cada etapa del proyecto y con los actores involucrados.

D - En relación a las Estrategias

Respecto a la propiedad de la tierra y de las viviendas, algunos proyectos fomentan la figura de propiedad colectiva/cooperativa, trascendiendo las posibilidades tradicionales de acceso como dueño o inquilino de forma individual o familiar.

Acerca de la división de tareas y roles durante la planificación, proyecto y construcción, en algunos casos se promueve la participación de mujeres en rubros de trabajos no tradicionales como los oficios de albañilería, electricidad, plomería, entre otros, mientras que los varones a su vez realizan las tareas de cuidados de infancias y personas mayores. Esto permite a su vez a las mujeres acceder a remuneración monetaria por sus tareas, lo cual fomenta su autonomía económica. En esta línea, se promueve la participación activa en las decisiones y acciones políticas para todos los géneros, dando voz a todas las personas de forma equitativa. Algunos proyectos incluyen propuestas de construcción de espacios específicos que faciliten el cuidado de las infancias y así aumenten el uso del tiempo para tareas remuneradas de las personas cuidadoras durante la construcción del proyecto.

En relación a las estrategias proyectuales, se identifican decisiones colectivas en torno al diseño de los barrios y conjuntos: En *Maestranza* se propone un patio central y soterrado para gestionar la estrategia de cuidados colectivos y comunitarios de las infancias; en *Intercultural* se plasmaron “Acuerdos Comunitarios” (proyectuales) en base a la premisa de mantener la propiedad comunitaria de la tierra, que a su vez fijaron una postura en relación a cómo debe ser la relación entre la ciudad y el soporte ambiental: “*La Naturaleza no se adapta al proyecto, éste se adapta a la Naturaleza. En efecto, la urbanización del territorio no será a través de cuadrículas y manzanas, sino en los claros que permitan los bosques*”. Estos acuerdos derivaron en otras condicionantes proyectuales como las de “Preservar sin urbanizar al menos 50% de la superficie del lote”, “Evitar la impermeabilización del suelo (calles de ripio)” y proponer que “la densidad disminuye hacia las áreas de bosque protector y pendientes”. Finalmente, en *Alto Comedero* si bien su implantación urbanística no propone grandes innovaciones, se destaca la masividad en relación al número de soluciones habitacionales logradas, y la importancia asignada tanto a las viviendas como a los equipamientos educativos y laborales, haciendo especial hincapié en los espacios comunes para la recreación y el juego, como el parque acuático (emblema del proyecto), y los lugares de cuidados de infancias. Estas definiciones se dieron a su vez desde la aplicación de políticas de conciliación entre trabajo productivo y cuidado.

E . Acerca del Impacto generado

En los 3 casos analizados se produce exitosamente el acceso a la tierra de comunidades vulneradas, sumado a la provisión de soluciones habitacionales (464 viviendas en Maestranza, 3500 en Alto comedero y 117 en Intercultural). Esto impacta, en la mejora en la calidad de vida y acceso a condiciones saludables y la capacitación en oficios durante el desarrollo de los proyectos, y posteriormente a ellos, como consecuencia de experiencias obtenidas. Además de la creación de espacios para infancias que fomenten la recreación y los cuidados, se suman los espacios de contención, educación, cultura y medios de producción potenciando el valor de lo comunitario y profundizando la pertinencia e identidad colectiva. El caso del *Intercultural* supone a su vez el reconocimiento territorial al pueblo mapuche como propietario ancestral del suelo, como hito simbólico en la lucha por el acceso al hábitat digno.

En *Maestranza* por su parte, se destaca el reconocimiento al patrimonio de infraestructura ferroviaria y a sus barrios obreros, ya que su localización del proyecto urbano actual se da en lo que fue originalmente la *Maestranza de San Bernardo* (complejo edilicio para la reparación de los ferrocarriles). Este caso ha permitido incorporar una práctica alternativa de diseño de políticas habitacionales en el “menú” preexistente de la administración pública chilena, con experiencias incipientes de replicación del mismo en otras locaciones. “*Actualmente, más de 20 proyectos de vivienda buscan llevarse a cabo inspirados en este modelo.*” (Ukamau, 2020)

F - Rasgos de Urbanismo Feminista detectados

Se presenta en esta sección un punteo de rasgos identificados en los casos, asociables al concepto principal de esta investigación:

- Fomento del *Derecho a la ciudad* en clave inclusiva para las mujeres considerando factores de seguridad socio-urbana y uso del tiempo en el acceso a la vivienda, servicios y equipamientos.
- Acceso comunitario y colectivo a la propiedad de la tierra y la vivienda como alternativa al mercado inmobiliario tendencial propuesto desde el capitalismo.
- Reconocimiento de territorios ancestrales usurpados, y de las infraestructuras patrimoniales con significancia simbólica para las clases populares (noción no elitista del concepto de patrimonio urbano)
- Mejoras en las condiciones del hábitat para las familias en línea hacia una *Ciudad Cuidadora*: “la ciudad que te cuida, te deja cuidarte, te permite cuidar de otras personas y cuida del entorno” (Col Lectiu Punt 6, 2021)
- Fomento de la participación activa y remunerada de mujeres en la planificación, gestión, construcción y administración de los proyectos.
- Diversidad en la división de roles y tareas rompiendo los estereotipos tradicionales
- Mejoras salariales para las mujeres, que fomentan su autonomía económica.
- Creación y gestión comunitaria de equipamientos para las infancias, de espacios para el desarrollo trabajo y de recreación.
- Incorporación en los proyectos urbanos para hábitat popular de pautas de sostenibilidad, autogestión y gestión comunitaria en el diseño.

Reflexiones

Esta ponencia, como parte del trabajo de investigación que se viene realizando en el marco del equipo de trabajo, pretendió poner en práctica una metodología en tres tiempos: Implicó primeramente el abordaje de un caso de estudio y su comprensión en las 6 dimensiones propuestas, a la vez que requirió de la apoyatura en bibliografía específica para incorporar nociones teóricas en torno al *Urbanismo Feminista* y sus conceptos asociados.

Luego, la comparativa entre los tres casos estudiados permitió abordar las problemáticas habitacionales y de acceso al suelo urbano que atraviesan los sectores populares en los distintos territorios latinoamericanos, y confirmar algunos patrones comunes: organizaciones autogestionadas de vecinas y vecinos, que con apoyo de movimientos políticos locales, inician en conjunto el reclamo del territorio y la transformación de este en concordancia con las necesidades manifestadas por sus miembros. Este modo de operar implica procesos de larga duración, con compromiso sostenido y situaciones clave de avance y retroceso, pero en algunas experiencias permite el acceso al hábitat de forma más integral y más justa: a los territorios/parcelas/fincas y luego a la edificación de viviendas, equipamientos, espacios públicos e infraestructuras de servicios en localizaciones aptas para una integración adecuada con el entorno urbano. En este contexto, el *Proyecto Urbano* opera como herramienta de transformación que combina estrategias de diseño, tecnológicas y constructivas, y su planificación en clave colectiva lo vuelve insumo para la generación de consensos, ya que simboliza y condensa las necesidades colectivas.

Los 3 casos estudiados logran eventualmente en alguna fase del proceso articular con la administración pública y así institucionalizan sus modelos de gestión: en *Alto comedero*, en 2003 el proyecto ingresa en el Plan Federal de viviendas de Argentina; El *Intercultural* logra en 2011 la sanción de la ley y así recuperar el territorio correspondiente a la comunidad mapuche; y *Maestranza* obtiene la habilitación municipal para ejecutar el proyecto, luego de años de resistencias.

Estos casos ilustran a su vez las nociones teóricas de *Urbanismo feminista* en búsqueda de una *Justicia Espacial* en clave interseccional, permitiendo la descolonización de un territorio ancestral en un reclamo histórico; y con la puesta en valor de un espacio patrimonial abandonado. Se afianza también el sentido de pertenencia e identidad y la concreción del *Derecho a la ciudad* para las comunidades involucradas. Algunas experiencias de buenas prácticas se constituyen formas de sustentabilidad ambiental, ligadas con la noción de *Ecofeminismo*. Finalmente, a través de la revisión de rasgos asociables al concepto eje de la investigación, se confirma la premisa de que, si bien las experiencias estudiadas no se autoproclaman feministas durante su desarrollo, la sumatoria de recursos, enfoques y aportes contenidos en ellas en las distintas fases de su ciclo

dan cuenta de su condición propia de este carácter, que promueven urbanidades y sociedades más justas e igualitarias para todas las personas.

Bibliografía

Obra completa

GONZALEZ LEMUNAO, D. (2021). Movimiento de Pobladores: Una cuestión de Mujeres, Vivencias, transformaciones, sentires y conciencia. Tesis de postgrado. Facultad de Arq. Univ. de Chile. ed.

ROITMAN, A. (2020). Imbricación del urbanismo feminista en el planeamiento, la gestión y el proyecto (Proyecto Final de Máster Oficial. UPC, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. ed.

Ponencias congresos, conferencias y seminarios

ROITMAN, A., SPINELLI, S., POZA LOPEZ, C. (2020). Políticas públicas y urbanismo feminista. Alcances de la implementación de la perspectiva de género en el planeamiento, la gestión y el proyecto urbano. Actas de las Jornadas Anuales SI + Herramientas y Procedimientos - UBA - FADU, Buenos Aires.

Revistas

ASTORGA LOPEZ, V.; BESADA, L; GÓMEZ ATAMAÑUK, V., & GONZÁLEZ, H. (2022). *Construcción de una resistencia. Huellas de la Tupac Amaru en Alto Comedero*. Revista Territorios nº 6.

BALAZOTE, A; IMPEMBA, M; MARAGLIANO, G; ENGELMAN, JM; & CHERÑAVSKY S.C. (2019). Relaciones interétnicas y crisis habitacional: La construcción del Barrio Intercultural en San Martín de los Andes, Argentina. Revista Runa nº 40. págs 21 a 35.

FERNÁNDEZ CASTRO, J (2010). Anteproyecto urbano Barrio 31 Carlos Mugica. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*. ISSN-e 2013-6242, nº 3. págs. 38-46

MARUGÁN PINTOS, B. (2017). La ciudadanía como eje de un nuevo pacto constituyente. Revista *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, pp 122-136

MIRANDA GASSULL, V.. (2017). El hábitat popular. Algunos aportes teóricos de la realidad habitacional de sectores desposeídos. Revista *Territorios*. nº 36 (pp 217-238).

TABBUSH, C.& CAMINOTTI, M. (2015). Igualdad de género y movimientos sociales en la Argentina posneoliberal: la Organización Barrial Tupac Amaru. Revista *Perfiles latinoamericanos*, nº 23. pp 46.

UKAMAU + OFICINA FCV. Barrio Maestranza, Santiago, Chile, 2020. Revista ARQ nº 109. pp.98-110.

VALDIVIA, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Revista *Hábitat y Sociedad* nº 11 pp 65-84.

Fuentes electrónicas

Apertura Barrio Maestranza 1 de Ukamau: Ejemplo en la democratización de la ciudad, una victoria de la organización y lucha popular. (2020). Ukamau. Disponible en: <https://ukamau.cl/2020/11/02/apertura-barrio->

maestranza-1-de-ukamau-ejemplo-en-la-democratizacion-de-la-ciudad-una-victoria-de-la-organizacion-y-lucha-popular/ (acceso 24/05/2023)

Blog: Vecinos sin techo por una vivienda digna. San Martín de los Andes (2016). *Diseño participativo*. Disponible en <http://vecinossintecho.blogspot.com/p/disenio-participativo.html> (acceso 24/05/2023)

Sitio web: Producción Social del Hábitat (s. fecha). *El Barrio Intercultural – Producción Social del Hábitat*. Disponible en <https://produccionsocialhabitat.wordpress.com/galeria-de-casos/barrio-intercultural-2/> (acceso 24/05/2023)

Video: Organización Barrial Tupac Amaru. (2006). *Construyendo el Milagro, Canal Tupac Amaru, Argentina*. YouTube. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=KRPCO77kLvA%3E>

Video: Organización Barrial Tupac Amaru. (2010). *Milagro en Jujuy*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Du6XlrQ9k_Y (acceso 24/05/2023)

Sitio web: Plataforma global por el derecho a la ciudad. Pascual, I. (2015). "No me imagino una agenda sin la inclusión de los derechos de las mujeres a la ciudad". Entrevista a Ana Falú. Disponible en <https://www.right2city.org/es/news/espanol-no-me-imagino-una-agenda-sin-la-inclusion-de-los-derechos-de-las-mujeres-a-la-ciudad-lea-entrevista-a-ana-falu/> (acceso 24/05/2023)